

ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA MÉDICOS ADJUNTOS DEL ÁREA DE AMBULANTES (NIVEL 1) DURANTE LA JORNADA LABORAL DE 13:30 A 20:30 h

SERVICIO DE URGENCIAS. HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

El/los médico/s adjunto/s responsables de dicha área está/n determinado/s en el listado de trabajo mensual – letra en negrita y subrayado-. Si faltase dicho médico, el Jefe de Servicio o de Sección o en su defecto el Jefe de Guardia valorará asignar a otro médico de urgencias (médico de urgencias del nivel 2, turno tarde de 15 a 22 h) para tal fin.

A las 13.30 horas acudirá a la consulta del médico adjunto de triaje, quien será el responsable de asignarle los pacientes de Nivel 1 que debe atender hasta las 15 horas.

A las 15 horas, su ubicación física de trabajo será la Sala de Médicos del nivel 1, adyacente al laboratorio de urgencias.

A las 15 horas, el/los médico/s adjunto/s del nivel 1:

- Asumirá/n el relevo de los pacientes de Nivel 1 ya atendidos por adjuntos de la mañana y aún no resueltos (pendientes de PPCC; pendientes de valoración por otros especialistas, pendientes de evolución clínica, etc) con reparto equitativo de los mismos.

A las 15 horas, el médico adjunto del nivel 1 que aparezca en el listado de trabajo mensual en letra negrita, subrayado y con asterisco (EJ: **Pastor***):

- se reunirá con los médicos residentes de guardia del nivel 1:
 - o les asignará nominalmente a cada uno de ellos un médico adjunto de urgencias del nivel 1. Este reparto se hará lo más proporcional posible.
 - o les informará que la ubicación física del médico adjunto del nivel 1 es la sala de médicos del nivel 1, y que si no se encuentran allí en un momento determinado se les podrá localizar en su móvil corporativo.
 - o informará a los médicos residentes de guardia del nivel 1 de los móviles corporativos de los médicos adjuntos para localizarlos en cualquier momento.
 - o revisará el número de pacientes pendientes de ser atendidos en la consulta de triaje a las 15, 17 y 20:30 horas, para valorar reforzar el área asistencial con otros médicos residentes y/o con asistencia

directa por ellos mismos, y siempre tras comunicación y aceptación del jefe de guardia.

A las 20:30 horas, ambos médicos adjuntos de Nivel 1 tarde, comunicarán

- a los médicos residentes que tenían asignados: que para cualquier consulta a partir de ese momento se dirijan a los médicos adjuntos del nivel 2.
- al jefe de guardia: que han terminado su jornada, y cuántos pacientes han quedado en la consulta de triaje pendientes de ser atendidos. Y entregarán la Hoja asistencial (ver Anexo I) debidamente cumplimentada al Jefe de Guardia
- los pacientes directamente atendidos por un médico adjunto, que a las 20.30 horas se encuentren pendientes de resolución (pendientes de pruebas complementarias, de valoración por otros especialistas, de evolución clínica, etc) se transferirán como relevo a al médico adjunto de tarde de Nivel 2.

En dicho caso, en la hoja Anexo I se registrará con una “R” el paciente

En una hoja para tal fin (ver Anexo I) se anotará médicos adjuntos, nombre y apellidos de los médicos residentes asignados a cada médico, y por parte de cada uno de los médicos adjuntos:

- Pacientes consultados por el residente sin valoración directa
- Pacientes valorados conjuntamente con el residente que lo está atendiendo
- Pacientes de relevo que asume el adjunto a las 15 horas
- Pacientes nuevos (no relevos) atendidos directamente por el médico adjunto a partir de las 15 horas. Con la anotación “R” cuando a las 20.30 horas deba dejarlo como relevo al médico de Nivel 2.

Cada paciente se identificará con el número de registro que se le asigna en la Consulta de Triaje.

Al finalizar su jornada a las 20.30 horas entregarán dicha hoja debidamente cumplimentada al Jefe de Guardia.

Dicha hoja está en formato Word, en el Directorio de Urgencias, en Cartelería, con el nombre de “1.1.HOJA-MEDICO-ADJUNTO-NIVEL-1”.

Responsables documento	<u>Servicio de Urgencias:</u> Pere Llorens. Rogelio Pastor.
Fecha	9 de Enero del 2018

Anexo I

Fecha	
--------------	--

Médico Adjunto Nivel 1*:							
Consultas sin valoración							
Pacientes valorados conjuntamente							
Pacientes de relevo							
Pacientes nuevos atendidos directamente							
Médicos Residentes asignados	R-1 Triage:						
	R-1:						
	R-1:						
	R-1:						
	R-1:						
	R-1:						
Triados pendientes de asistencia 15 horas	Triados pendientes de asistencia 17 horas			Triados pendientes de asistencia 20.30 horas			

Fecha:

Médico Adjunto Nivel 1:

Consultas sin valoración							

Pacientes valorados conjuntamente							

Pacientes de relevo							

Pacientes nuevos atendidos directamente							

Médicos Residentes asignados	R-1:
	R-1:
	R-1:
	R-1:
	R-1:
	R-1: